

Acusan a Carazo recibir \$ 30 millones del FSLN

San José, Costa Rica, Nov. 27 (Latin). El presidente Rodrigo Carazo fue acusado de recibir 30 millones de dólares del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), nicaraguense, para permitirle operar en este país durante su lucha contra el gobierno de Anastasio Somoza, reveló hoy la policía.

La acusación fue hecha ante una comisión del Congreso, por el constarricense Fernando Trejos Masís, de 58 años, suegro del Ministro de Defensa de Nicaragua, Humberto Ortega Saavedra, dijo la policía.

Trejos, quien fue llamado a declarar bajo juramento ante la comisión del Congreso, aseguró haber tenido en su poder una grabación donde Ortega se quejaba de que "Carazo no ha costado 30 millones de dólares".

José Rafael Cordero, ministro de la Presidencia, anunció que Carazo

hablará esta noche por cadena nacional de radio y televisión para referirse al asunto.

El ministro calificó las declaraciones de Trejos como "una de las infamias más burdas que se haya levantado contra presidente alguno en los últimos tiempos".

La denuncia fue formulada por Trejos, cuando fue llamado a declarar ante la Comisión del Congreso que investiga un contrabando de armas desde Costa Rica hacia El Salvador y Guatemala.

Trejos sostuvo que se dio cuenta del supuesto pago por una discusión que Ortega tuvo con un emisario de Carazo, al que no pudo identificar.

Dijo que el emisario reclamaba 10 millones de dólares que los dirigentes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), aún debían, de los 30 millones supuestamente prometidos para

Pasa a la página 49

AP Radiofoto para LA PRENSA GRAFICA



MOMENTO DEL DEBATE. Washington, noviembre 27 (AP). Un momento del debate de anoche de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre la situación de los derechos en América

Latina. La resolución final contempla 14 puntos que fue aprobada con el consenso de la Asamblea General de la OEA.

Clausura Asamblea sin condena a países OEA

Washington, Nov. 27 (UPI). La Décima Asamblea General de la OEA, clausuró hoy sus deliberaciones con una resolución sobre derechos humanos negociada dramáticamente en sesión maratónica de toda una noche, que puso de relieve las divisiones políticas que agitan al sistema interamericano.

Aunque la resolución final no condena específicamente a ningún país, abunda en implicaciones reprobadas de tono severo sobre las graves violaciones a las libertades individuales y políticas reveladas por el informe general de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre Chile, Paraguay, Uruguay y El Salvador, así como los informes individuales sobre Argentina y Haití.

La Asamblea produjo asimismo una condena al golpe militar boliviano de julio pasado, reiterando cinco meses después la condena manifestada por el Consejo Permanente de la Organización, pocos días después de ocurrido el derrocamiento del gobierno de la presidenta Lydia Gueiler.

Y como corolario de dos fallidos proyectos de resolución auspiciados por un grupo de países encabezados por Nicaragua y Panamá que trataban de sacar a Cuba del plano de competencia de la Organización, la CIDH retuvo sus facultades para seguir examinando la situación de los derechos humanos en esa nación isleña.

Una fórmula conciliatoria auspiciada por el venezolano Hilarión Cardozo, en intensas y dramáticas nego-

Pasa a la página 55



AP Radiofoto para LA PRENSA GRAFICA

DECIMA ASAMBLEA. Washington, noviembre 27 (AP). El edificio de la Organización de los Estados Americanos aparecía iluminado anoche durante el debate de la Décima Asamblea General de la OEA. La resolución sobre Derechos Humanos fue aprobada en esa asamblea.

Reducirán consumo de combustible en C. Rica

San José, 27 noviembre (AP). A partir de enero próximo el gobierno pondrá en vigencia algunas medidas orientadas a lograr una reducción en el consumo de combustibles, según anunció hoy el ministro de Energía, Fernando Altman.

El funcionario, señaló que entre dichas medidas se incluye el cierre nocturno y los días domingo de las estaciones expendedoras de gasolina y diesel, la reducción de velocidad en las carreteras y el control de la circulación, de modo que los automóviles particulares no circulen un día a la semana.

Las medidas, dijo Altman, buscarán fundamentalmente que haya economía en el gasto de combustibles, en vista de que los aumentos de precios que se ha venido estableciendo no han sido suficientes para disuadir a los consumidores de un elevado gasto de gasolina o diesel.

El gobierno, según Alt-

man, está preocupado por los posibles nuevos aumentos que se produzcan en el precio del petróleo en los próximos meses y ha dispuesto poner en práctica, mecanismos para economizar el consumo de combustibles.

Algunos sectores opinaron que cualquier disposición, como las contempladas será ilegal, porque viola una de las garantías individuales que consagra la Constitución Política vigente.

Algunos ciudadanos han manifestado que, mientras dichas garantías no hayan sido suspendidas, harán caso omiso a lo que se disponga y saldrán con su vehículo, como lo han hecho habitualmente.

Es posible que esta clase de manifestaciones obligue al gobierno a analizar más a fondo tales disposiciones que, se dijo, serán aprobadas en el próximo mes de diciembre, con vigencia plena en enero de 1981.



AP Radiofoto para LA PRENSA GRAFICA

EMBAJADOR VENEZOLANO. Washington, noviembre 27 (AP). El embajador venezolano Hilarión Cardozo dijo anoche a la prensa que hay base para un acuerdo en el debate de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA). El debate concluyó con una resolución aprobada por los embajadores de la OEA.

Resolución final sobre Derechos Humanos OEA

Washington, Nov. 27 (AP). La resolución sobre derechos humanos de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, mereció diversas reservas y observaciones.

La resolución fue aprobada por consenso, un concepto que quedó definido

como la ausencia de una oposición activa. Lo activa fue considerable.

El delegado de Barbados, Oliver Jackman, dijo que su país mantenía la posición de principio y sostenía la necesidad de asumir una posición específica acerca del problema de

Pasa a la página 34

Cambio en Día Acción de Gracias en E.U.A.

Nueva York, Nov. 27 (UPI). El "Día de Acción de Gracias", que los norteamericanos celebran para recordar una oportunidad en que los indios salvaron a los peregrinos ingleses, que luego les robarían sus tierras, de morir de hambre con pavo, zapallo, y otros típicos productos del Nuevo Mundo ha cambiado.

Algunos norteamericanos ignoraron el pavo asa-

do, las dulces batatas y salsa de arandanos que acompañaban las tradicionales comidas familiares, y decidieron subir montañas, realizar una vigilia nocturna, cenar en parques estatales, o preparar comidas vegetarianas.

Grupos de vegetarianos y defensores de los derechos de los animales de Nueva York y Boston or-

Pasa a la página 51

Breves Internacionales

Turbay Ayala a firma de paz Honduras

Bogotá, Nov. 27 (UPI). El presidente Julio César Turbay Ayala viajará el 9 de diciembre a Tegucigalpa para asistir a la firma del Tratado de Paz entre Honduras y El Salvador, informó la Casa de Gobierno.

El presidente permanecerá dos días en Tegucigalpa y será uno de los testigos de la firma del acuerdo, junto con otros mandatarios centroamericanos y del Caribe.

La oficina de prensa de la presidencia informó que Turbay Ayala irá acompañado de su ministro de Relaciones Exteriores, Diego Uribe Vargas.

Bomba causa daños en cuartel Managua

Managua, 27 Nov. (AP). El Ministerio de Defensa informó esta noche que una poderosa explosión que se escuchó ayer aquí a las 8:45 de la mañana tuvo origen en la destrucción de una carga de dinamita en el cuartel "Mokoron" ubicado en las afueras de la ciudad.

El estallido rompió cristales de las ventanas de un sinúmero de viviendas ubicadas en un sector residencial que antes del triunfo de la revolución albergaba a

Pasa a la página 17